

ACTA Nro. 002-2025

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO DEL MUNICIPIO
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EFECTUADA EL VEINTIOCHO DE DOS MIL
VEINTICINCO.

Siendo las quince y cinco minutos (15H05), del 28 de febrero de 2025, de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, se instaló la Sesión Ordinaria Nro. 002 - 2025 de Consejo Consultivo de Gobierno Abierto (2024-2025) del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito (GADDMQ). Actúa como Secretaria Ad-Hoc, María Fernanda Merchán M, Especialista de Gestión de la Información; y en calidad de Presidente del Consejo Consultivo, Santiago Israel Rivera Pazmiño, Director Metropolitano de Gestión de la Información por delegación de la Secretaria General de Planificación, dispuesta con memorando Nro. GADDMQ-SGP-2025-0091-M, del 27 de febrero de 2025 de acuerdo con las atribuciones establecidas en el artículo 474 del Código Municipal.

La Secretaría Ad- Hoc, con autorización del Presidente delegado del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto, procedió con la constatación del quórum legal y reglamentario para iniciar la sesión:

No.	Miembros Principales	Presente	Ausente
1	Carlos Alberto Zaldumbide López CÁMARA DE COMERCIO DE QUITO		x
2	Claudia Michelle Novillo Allauca GRUPO FARO		x
3	Diana Emilia Heredia P. UNIVERSIDAD DE LOS HEMISFEROS	x	
4	Hernán Santiago Viscarra Andrade GLOCALTECHINNOVA		x
5	Jessica del Cisne Jaramillo Yaguachi FUNDACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA		x
6	María Augusta Larco Moscoso PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR		x
7	Ricardo Salvador Chica Reino FUNDACIÓN CIUDADANÍA Y DESARROLLO		x

No.	Miembros Suplentes	Presente	Ausente
1	Francisco José González Pazmiño CÁMARA DE COMERCIO DE QUITO		x
2	David Sebastián Jiménez Varela GRUPO FARO	x	
3	Sin suplente UNIVERSIDAD DE LOS HEMISFEROS		

4	Ricardo Wittman León Montúfar GLOCALTECHINNOVA		
5	Daniela Verónica Patiño Tapia FUNDACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA	x	
6	Ekaterina de Lourdes Armijos Moya PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR	x	
7	Juan Esteban Baldeon Salazar FUNDACIÓN CIUDADANÍA Y DESARROLLO		x

No.	Miembro Delegado	Presente	Ausente
1	Santiago Rivera MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	x	

La Secretaria Ad – Hoc del Consejo Consultivo informó que, con cinco votos de ocho de los miembros principales o suplentes, se cuenta con el quórum legal y reglamentario requerido para iniciar la sesión.

Con autorización del Presidente delegado del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto, una vez constatado el quórum, desde la Secretaría Ad – Hoc se procedió a dar lectura del orden del día estipulado para la presente sesión ordinaria, notificado a los miembros del Consejo Consultivo mediante oficio Nro. GADDMQ-SGP-2025-0104-O de 26 de febrero de 2025.

Orden del día:

- 1. Aprobación del Acta Nro. 001-2025 de la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto.*
- 2. Dar a conocer el Plan Estratégico de Acción de Gobierno Abierto del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito (PEAGA) 2024-2027.*
- 3. Varios.*

El Presidente delegado del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto puso en consideración de los miembros, el orden del día y con ello, la Secretaria Ad – Hoc tomó votación respectiva para su aprobación:

MIEMBROS DEL CCGA		A FAVOR	ABSTENCIÓN
1.	Diana Emilia Heredia P (Universidad de Los Hemisferios)	x	
2.	David Sebastián Jiménez Varela (Grupo Faro)	x	
3.	Daniela Patiño (Delegada de la Fundación Contra la Violencia)	x	
4.	Ekaterina de Lourdes Armijos Moya (Pontificia Universidad Católica del Ecuador)		x
5.	Santiago Rivera Pazmiño (Presidente delegado del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto)	x	

Con 4 votos a favor y 1 voto de abstención, se aprueba el orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta Nro. 001-2025 de la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto.

El Presidente delegado del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto, Santiago Israel Pazmiño, puso a consideración el acta No. 001-2025 que fue socializada previo a la sesión, indicando que no hubo observaciones hasta el momento de la presente sesión y solicitando se comunique en ese momento si existe alguna observación a la misma. Al no existir intervenciones, desde secretaría se procedió a tomar votación para su respectiva aprobación:

MIEMBROS DEL CCGA	A FAVOR	ABSTENCIÓN
1. Diana Emilia Heredia P (Universidad de Los Hemisferios)	x	
2. David Sebastián Jiménez Varela (Grupo Faro)	x	
3. Daniela Patiño (Delegada de la Fundación Contra la Violencia)	x	
4. Ekaterina de Lourdes Armijos Moya (Pontificia Universidad Católica del Ecuador)	x	
5. Santiago Rivera Pazmiño (Presidente delegado del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto)	x	

Con 5 votos a favor, se aprueba.

Por solicitud del Presidente delegado del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto, Santiago Israel Pazmiño, se procede con el segundo punto del orden del día.

2. Dar a conocer el Plan Estratégico de Acción de Gobierno Abierto del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito (PEAGA) 2024-2027.

Tomó la palabra Santiago Rivera Pazmiño, Presidente delegado del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto, e inició indicando que el documento está a disposición de todos los miembros en el enlace que se adjuntó en la convocatoria.



The image shows a video conference interface. On the left, there is a presentation slide with the following content:

- Logo of the City of Quito (Alcaldía Metropolitana) with the slogan "Quito renace".
- Title: "Plan Estratégico de Acción de Gobierno Abierto del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito (PEAGA) 2024 – 2027".
- Logos of the Secretaría General de Planificación and the City of Quito at the bottom.

On the right side of the video call, three participants are visible in separate windows:

- Mariana Aberto (top window)
- Santiago Rivera (middle window)
- David Jiménez (TAPO) (bottom window)

At the bottom of the video call interface, there are icons for "EA" and "13".

Enfatiza que el PEAGA 2024-2027 se ha venido co creando con los miembros del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto CCGA y bajo la metodología del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD en su actualización y construcción con la intervención activa de la participación ciudadana y los miembros del CCGA.

Explica que bajo la metodología se levantaron las problemáticas y propuestas ciudadanas que el consultor del PNUD las sistematizó, es así que el Plan Estratégico de Acción de Gobierno Abierto PEAGA 2024-2027, concluye con seis compromisos los mismos que abarcan las propuestas mencionadas.

A la vez, recuerda a los miembros que para formar y ser parte del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto, presentaron las propuestas que también han sido integradas en el PEAGA 2024-2027. Además, resalta la importancia de empezar a participar en la co ejecución.

Explica que una vez que se tuvieron las propuestas ciudadanas se levantaron los hitos de cada uno de los compromisos, los mismos que están atados a las metas que se van a cumplir. En este sentido, toda vez que se concluyó con la revisión de la información remitida por cada uno de los departamentos del GAD DMQ, ahora se presenta la versión final.

Además, resalta que al ser un plan 2024-2027 ya se está ejecutando, es por ello enfocarse en el seguimiento al mismo. En ese sentido, se procede a mostrar cada uno de los compromisos:

Compromiso 1: Fortalecimiento de la Participación Ciudadana para la Construcción Colaborativa de Políticas de Seguridad Comunitaria y Espacios Públicos Inclusivos en Quito

Metas del compromiso

Al 2027, se habrá fortalecido la Participación Ciudadana mediante la Construcción Colaborativa de Políticas de Seguridad Comunitaria.

Hitos / meta	
Fortalecimiento de la articulación y colaboración entre la Secretaría General de Seguridad, la policía nacional, juntas parroquiales y otros, para la seguridad y convivencia ciudadana	Al 2027, Incrementar al 100% la cantidad de operativos interinstitucionales coordinados en apoyo a la seguridad y convivencia ciudadana en el DMQ.
Fortalecimiento de la Organización Vecinal para la Seguridad y Convivencia	Al 2027, se habrá fortalecido la organización vecinal en Quito mediante la capacitación en seguridad y convivencia ciudadana, la socialización de normas de convivencia y la promoción de la colaboración vecinal, con un enfoque en la mejora de la seguridad y la convivencia a nivel barrial.
Gestión Colaborativa de Espacios Públicos Seguros	Al 2027, se habrán establecido mecanismos de gestión colaborativa para los espacios públicos de Quito, involucrando activamente a la ciudadanía en su planificación, mantenimiento y fortalecimiento.
Revisión y Aplicación Normativa Vigente y Futura para el Desarrollo del Plan Maestro de Espacio Público con enfoque participativo	Al 2027 se habrá aprobado y publicado el Plan Maestro de Espacio Público con enfoque participativo y se implementarán los subprogramas y proyectos de conformidad con los plazos establecidos en el Plan mencionado.

Secretaría
General de
Planificación

Quito
Alcaldía Metropolitana

Quitorenace

Compromiso 2:

Hitos / metas	
Implementación de la Plataforma virtual de Capacitación Colaborativa para Emprendedores	Al 2027, ConQuito implementará una plataforma virtual para que la ciudadanía pueda acceder a los cursos de formación en emprendimientos dinámicos y gestión de negocios.
Desarrollo de capacitaciones en la Gestión de Licencias Comerciales	Al 2027, ConQuito direccionará a sus emprendedores, dinámicos y mipymes que requieren una licencia comercial a las capacitaciones de los organismos municipales correspondientes.
Desarrollo de campañas de promoción y comunicación para posicionar a los mercados como centros de abastecimiento y consumo	Al 2027, la AMCC desarrollará al menos 4 campañas de promoción y comunicación, orientadas a posicionar los mercados como centros de abastecimiento y consumo, así como informar y concientizar a los comerciantes y ciudadanía sobre las normativas vigentes de la comercialización en el DMQ, fomentando la regularización y el ordenamiento de la ciudad.
Desarrollo de Campañas de Comunicación para la formalización y protección del comercio	Al 2026, el 100% de los comerciantes regularizados del MMQEP estarán registrados en la plataforma digital para la comercialización de sus productos.
Acceso a Información Estratégica para Emprendimientos	Para 2027, ConQuito implementará un portal de datos socioeconómicos de los proyectos que impulsa, ofreciendo acceso a información. Además, fortalecerá su repositorio documental, consolidando los estudios y reportes generados para facilitar su consulta y promover el conocimiento.
Impulso de Ecosistemas Govtech a través de CONQUITO	Hasta el 2027, participarán 30 actores del ecosistema Govtech, en iniciativas Govtech, en el marco del Distrito y Centro de Innovación.

Compromiso 3: Fortalecimiento de la Protección Social y Participación Ciudadana para Grupos de atención prioritaria y en situación de vulnerabilidad y/o riesgo a través de Espacios Inclusivos, Información Accesible y Herramientas Innovadoras de Aprendizaje

Metas del compromiso

Al 2027, se habrá consolidado un sistema integral de protección social en el DMQ que garantice la participación activa de la ciudadanía, especialmente de grupos vulnerables, en la toma de decisiones, acceso a servicios sociales, y la implementación de herramientas innovadoras como el autoaprendizaje en realidades virtuales.

Al 2027, se desarrollará un programa de autoaprendizaje con el enfoque de gobierno abierto en políticas de niñez y adolescencia.

Compromiso 4: Creación de Espacios Colaborativos e Innovadores para la Movilidad Sostenible y Seguridad Vial en Quito a través de la Participación Ciudadana, Transparencia y Tecnología

Metas del compromiso

Al 2027, se desarrollarán los Sistema de Ayuda a la Explotación (SAE) y el Sistema de Información al usuario (SIU) de acceso universal que permitirá al 100% de los usuarios del transporte público, obtener información en tiempo real del transporte público.

Hitos / metas	
Implementación de una Plataforma de Acceso Integral para la Movilidad Segura y Transparente	Al 2027, se implementará el SIU (Sistema de Información al Usuario) para que los usuarios del transporte público puedan acceder a información en tiempo real sobre rutas, horarios, planificador de viaje y recepción de quejas.
Desarrollar una Herramienta que permita medir los indicadores operacionales de la flota operativa de los operadores de servicio de transporte público	Al 2027, se desarrollará el Sistema de Ayuda a la Explotación (SAE) como una herramienta digital que permita transparentar a fin de tener información en tiempo real de la flota operativa y sus posiciones geográficas, lo que permitirá identificar e informar fallas, incidencias medidas y técnicas operativas de optimización.
Mejorar la cultura vial ciudadana mediante la formación ciudadana en cultura vial en el DMQ	Al 2027, implementar y evaluar al menos tres programas de formación ciudadana en cultura vial, con la finalidad de distribuir la responsabilidad en las vías y con énfasis en conductores de taxis, buses y transporte escolar y mejorar la cultura vial en el DMQ.
Inclusión Ciudadana en la Planificación y ejecución de Políticas públicas de Movilidad en el DMQ	Al 2027, se habrán establecido al menos 10 mecanismos de consulta ciudadana para la participación activa en la planificación y toma de decisiones relacionadas con la construcción y operación de servicios públicos de movilidad en el DMQ.

Compromiso 5: Fomento de la Cohesión Social y la Protección Ambiental a través de Espacios de Colaboración Intercultural y Participación Ciudadana para la Gestión de Riesgos

Metas del compromiso

Al 2027, se conformarán espacios de diálogo y participación ciudadana en zonas prioritizadas para la implementación de soluciones ambientales, incluyendo la mitigación del riesgo climático en micro cuencas de los ríos Machángara y Monjas, y la protección de quebradas.

Al 2027, se evaluará el impacto y efectividad de los espacios de colaboración intercultural y de los mecanismos participativos implementados, que promuevan la cohesión social y la protección ambiental en Quito, alineados con los pilares de gobierno abierto.



Compromiso 6:

	Hitos / metas
Canal de atención inclusivo para proporcionar una atención de calidad a la ciudadanía	Al 2025, se implementará un nuevo canal de atención inclusivo para proporcionar una atención de calidad a la ciudadanía.
Tu Presupuesto en Datos: Consiste en el desarrollo de una herramienta digital diseñada para facilitar el monitoreo y seguimiento de los presupuestos participativos en la plataforma de Participación Ciudadana.	Para 2027, se habrá implementado un aplicativo web que permita una mayor conexión entre la ciudadanía y el proceso de presupuestos participativos mediante la plataforma de participación ciudadana. Estas soluciones fortalecerán la transparencia de la información a través de un Portal de Monitoreo y Seguimiento de Datos, logrando una participación efectiva y fortaleciendo los resultados alcanzados.
Análisis y propuesta de las reformas normativas necesarias para fortalecer la participación ciudadana	Al 2026, se habrá analizado conjuntamente con las Administraciones Zonales y Alcaldías Metropolitanas las necesidades de reformas a la normativa secundaria para fortalecer la participación ciudadana en el GADMOQ.
Fortalecimiento de capacidades sobre Gobierno Abierto y parlamento abierto, junto a una campaña comunicacional de Gobierno Abierto en la ciudad de Quito	Al 2027, se habrá fortalecido la capacidad de al menos 50 organizaciones municipales, comunitarias y actores comunitarios a través de un programa integral de capacitación en Gobierno Abierto y parlamento abierto, complementado con una campaña comunicacional que promueva la participación ciudadana y la transparencia en la ciudad de Quito, con el apoyo de la Secretaría General del Convecimiento y el Distrito Metropolitano de Participación.
Simplificación en los Trámites Municipales	Al 2027 iniciar el los trámites verticales conforme el Plan de Simplificación de Trámites aprobado por el MINTET, y su implementación.
Fortalecimiento del Portal Web de Gobierno Abierto del GAD MOQ para el acceso a la información pública y transparencia en la gestión.	Para 2027, se busca fortalecer el Portal Web de Gobierno Abierto del GAD MOQ, que permita a la ciudadanía acceder de manera fluida y eficiente a la información pública del Municipio, fortaleciendo así la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública.
Observatorio de Ejecución Presupuestaria.	Al 2027 el Municipio de Quito contará con un Observatorio de Ejecución Presupuestaria abierto a la ciudadanía.
Elaborar el Informe de Evaluación Local Voluntario de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el Distrito Metropolitano de Quito.	Al 2025, se habrá elaborado el informe de evaluación local voluntario de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el Distrito Metropolitano de Quito.



Finaliza indicando que es responsabilidad de los miembros del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto el seguimiento a la ejecución del PEAGA 2024-2027.

Por parte de Santiago Rivera Pazmiño, Presidente delegado del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto, solicita dar lectura al siguiente punto del orden del día.

3. Varios

Santiago Rivera Pazmiño, Presidente delegado del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto, hace uso de la palabra y explica que, de acuerdo a la normativa interna del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, debe ser presentado el Plan Estratégico de Acción de Gobierno Abierto al Concejo Metropolitano de Quito. En tal sentido, se emitirá el acta para legalización de la misma.

Siendo las 15:52 se clausura la sesión del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto.



Mgs. Santiago Rivera Pazmiño

PRESIDENTE (delegado) DEL CONSEJO CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO DEL GAD DMQ

La Secretaria Ad-Hoc certifica que, los puntos que constan en la presente acta fueron conocidos, discutidos, analizados y resueltos en la Sesión Ordinaria No. 002-2025 de Consejo Consultivo de Gobierno Abierto, efectuada el 28 de febrero de 2025.



Econ. María Fernanda Merchán M.

SECRETARIA AD-HOC CONSEJO CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO DEL MDMQ

